



MUNICIPALIDAD DE NATALES
Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N° 002 DE 22.12.2008
(Periodo 2008-2012)**

En Puerto Natales, a veintidós días del mes de Diciembre de dos mil ocho, siendo las 15.10 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales Don Fernando Paredes Mansilla, asisten las Concejales y Concejales: Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García, Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además la Sra. Elena I. Puratic Galindo, Secretaria Municipal (S), Secretaria del Concejo (S).

Se abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Natales.

Corresponde aprobación acta anterior, en esta oportunidad, Acta Sesión Ordinaria N° 001, de fecha 15.01.2008. No habiendo objeciones se aprueba por unanimidad

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- C.I. N° 002 de fecha 16.12.2008, a Señores Jefe de Finanzas y Administrador Municipal, se aprueba presupuesto municipal año 2009 por \$2.528.863.021.
- C.I. N° 003 de fecha 16.12.2008, a Sr. Jefe de Finanzas, aporte de \$100.000 al Centro de Padres Jardín Infantil Flores del Mañana.

- C.I. N° 004 de fecha 16.12.2008, a Sr. Jefe de Finanzas, aporte de \$630.000 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para celebración actos navideños en las sedes de las Juntas de Vecinos.
- C.I. N° 005 de fecha 16.12.2008, a Sr. Jefe de Finanzas, aporte extraordinario de \$3.500.000 al Cuerpo de Bomberos, para recuperación material menor afectado por incendios y pitones monitores.
- Ord. N° 04 del 19.12.2008, a Sres Concejales, cita a Sesión Ordinaria Pública el día 22.12.2008.
- Ord. N° 05 del 19.12.2008, a Sra. Contralora Regional, se informa de toma de conocimiento de su oficio N° 3099, sobre instrucciones para la asunción de funciones de Alcaldes.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Ord. N° 1467, 26.11.2008, del Sr. Director Regional Fosis, informa cierre licitación pública de la convocatoria “Concurso Planes de Negocios que mejoren la productividad e ingresos de Grupos y Organizaciones Productivas del Programa Magallanes Emprende de la Comuna de Natales” y se seleccionaron 02 perfiles, de la Organización Ultima Esperanza “Mejoramiento e Implementación de Hospedajes” por \$2.050.200 y de la Organización Paine “Mejoramiento, Implementación y Seguridad de Hospedaje” por \$2.733.600, para ser sancionados por el Concejo. Se aprueba por unanimidad.
- Ord. N° 1486, 01.12.2008, del Sr. Director Regional del Fosis, informa cierre licitación pública “Licitación Pública de Proyectos Autogestionados para familias de la comuna de Natales” y se seleccionaron los proyectos “Mejoramiento de Viviendas para 13 familias del Grupo Social Cordillera pertenecientes al Programa Puente” por \$6.286.800 y “Ampliación de Viviendas para 8 familias del Grupo Social “Cardenal Silva Henríquez”, perteneciente a la unidad vecinal N° 24 de la comuna de Natales por \$6.240.000, para ser sancionados por el Concejo Municipal. Se aprueba por unanimidad.

- Carta de Asesor Comunidades Misioneras Salesianas, Diciembre del 2008, solicitando aporte de \$80.000 para costear gastos actividad evangelizadora en Puerto Edén. Se pasará para revisión de procedencia a los Asesores del Sr. Alcalde.
- Carta del Club Deportivo Manuel Cuyul, 22.12.2008, solicitando aporte de \$3.900.000 para la compra de pasajes de los jugadores por viaje a Puerto Varas, para competir representando a la comuna en el Nacional de Zona Sur de Clubes Campeones que comenzará el 23 de Enero del 2009. Se aprueba por unanimidad.
- Carta de Angelica's Restaurant solicitando autorización para instalación de letrero publicitario en calle Bulnes. Se acuerda solicitar informe a los Inspectores Municipales.
- Carta de la Asoc. de Tenis de Mesa, 22.12.2008, solicitando autorización para cambio de ítems en rendición de aporte de \$1.200.000. Se aprueba por unanimidad.
- Carta de taxistas de paradero de calle Baquedano esquina Bulnes, que solicita rebaja de derechos municipales de paradero. Se acuerda solicitar informe.

Indica el Sr. Alcalde que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal, corresponde fijar la dieta de los Concejales, la que por unanimidad queda fijada en 12 U.T.M. por el año 2009.

Comunica el Sr. Alcalde sobre la necesidad de determinar la subrogancia del Alcalde y que el propone que en 1er. Lugar debería quedar el Administrador Municipal y en 2º lugar el Asesor Jurídico, que debe dejarse sin efecto el decreto alcaldicio anterior y hacerse uno nuevo.

Le Informa a los Concejales que se está trabajando para cambiar el mail de la municipalidad, para lograr una mayor identidad.

Informa que sobre el seminario sobre la historia de los caídos de Puerto Bories y que había solicitado don Ramón Arriagada, ya se le informo que legalmente no corresponde que el municipio realice aportes a una

persona natural, pero que podría hacerse a través de la Corporación Municipal.

A proposición de la Concejala doña Anita Mayorga los señores Concejales acuerdan solicitar mantener en buenas condiciones la tumba a los caídos en Puerto Bories y sobre todo tenerla preparada para los actos que se hace cada año el 23 de enero.

La CoOncejala Sra. Ana Mayorga consulta sobre el Relleno Sanitario y el Sr. Alcalde le contesta que llegó la respuesta de Contraloría que no pone objeciones a la compra del terreno.

El Concejal Sr. José Cuyul Rogel, indica que la Av. Santiago Bueras, en el parque, no hay iluminación. Se acuerda solicitar su revisión y arreglo. También plantea el problema existente con el basurero existente en Av. Carlos Ibáñez y todos los problemas que está ocasionando. Se acuerda solicitar su verificación y solución.

La Concejala Sra. Antonieta Oyarzo, consulta por la situación de la empresa que está construyendo en el sector del cementerio y los espacios que está ocupando con gran cantidad de material. Se acuerda solicitar información, fiscalizar la empresa, para ver en que situación se encuentran con el municipio.

El Concejal don Patricio Gamin, plantea la necesidad de hacer un proyecto para pavimentar el Pasaje Antonio Garay y el triángulo existente en Piloto Pardo entre Fresia y Patagonia. Se acuerda solicitarlo a Secplac, para tener presente.

Informa además sobre la inundación que se produce cada año por las lluvias en la calle Carabinero Lucero. Se acuerda revisar y buscar solución.

El Concejal don Herminio Fernández solicita la instalación de la placa recordatoria de doña Aurora Oñate (Q.E.P.D.) ex Concejala, en la Biblioteca Pública. Se acuerda solicitar su instalación.

Indica además que sería conveniente embellecer el paseo de la Eusebio Lillo, que sería importante hacer un proyecto para ese sector. Se acuerda solicitarlo a Secplac.

El Concejal don Spiro Cárdenas informa de la capacidad ociosa de los gimnasios de los establecimientos educacionales y la Sala de Uso Público y de la necesidad que sean utilizados por los jóvenes y comunidad. Se acuerda informarlo a la Corporación de Educación.

Indica además el problema existente con la gran cantidad de cablería existente en las calles, entre otras Baquedano esquina Esmeralda. Se acuerda informar a la Dirección de Obras para buscar una solución.

Informa el Concejal que Serviú verificó que efectivamente los proyectos que estaban realizando de mejoramiento de viviendas estaban mal realizados.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,40 horas, se deja constancia que los Señores Concejales nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

ANA MAYORGA BAHAMONDE
Concejal

JOSE CUYUL ROGEL
Concejal

ANTONIETA OYARZO ALVARADO
Concejal

PATRICIO GAMIN BUSTAMANTE
Concejal

HERMINIO FERNANDEZ GARCIA
Concejal

SPIRO CARDENAS TADICH
Concejal

ELENA I. PURATIC GALINDO
Secretario Municipal
Secretario del Concejo

ACUERDOS SESION ORDINARIA PUBLICA N° 002 DE 22.12.2008

- ACUERDO N° 010** Por unanimidad se aprobó sancionar los proyectos propuestos por el Fosis, “Mejoramiento e implementación de Hospedajes y Mejoramiento” y “Implementación y Seguridad de Hospedaje” por \$4.783.800, “Ampliación de Viviendas” por \$6.240.000 y “Dimensión Habitabilidad Condición Mínima N° 6” por \$6.286.800.
- ACUERDO N° 011** Se acuerda enviar oficio al Centro de Minereros Río Turbio informando sobre respuesta del Director Regional de Salud sobre atención de salud gratuita de los socios en el sistema de salud.
- ACUERDO N° 012** Se acordó solicitar informe al Asesor Jurídico sobre procedencia de otorgar aporte a la Comunidad Misionera Salesiana.
- ACUERDO N° 013** Se acuerda por unanimidad entregar un aporte de M\$ 3.900 al Club Deportivo Manuel Cuyul, para costear pasajes, para viajar a Puerto Varas al Nacional de Zona Sur de Clubes Campeones, en representación de la comuna.
- ACUERDO N° 014** Se acuerda solicitar información sobre la instalación de un letrero publicitario en calle Bulnes, frente al local Angelica’s Restaurant.
- ACUERDO N° 015** Se aprobó autorizar a la Asociación de Tenis de Mesa para cambiar los ítems de la rendición de aporte recibido de la municipalidad de \$1.200.000.
- ACUERDO N° 016** Se aprobó solicitar informe sobre la rebaja de derechos municipales solicitado por un paradero de taxis.

- ACUERDO N° 017** Se acordó en forma unánime que la dieta de las Sras. y Sres. Concejales correspondiente al año 2009 será de 12 U.T.M.
- ACUERDO N° 018** Se acordó en forma unánime que la subrogancia del Sr. Alcalde será como se indica:
1º Administrador Municipal.
2º Asesor Jurídico.
- ACUERDO N° 019** Se acordó insistir sobre la instalación de una placa recordatoria en la Biblioteca Pública, de la ex Concejala y funcionaria de la Biblioteca Pública doña Aurora Oñate Vivallos (Q.E.P.D.).
- ACUERDO N° 020** Se acordó solicitar a la Dirección de Obras revisar y mantener en buen estado de conservación tumba de caídos en Puerto Bories, fecha de conmemoración de un año más el 23 de enero.
- ACUERDO N° 021** Se acordó informar a la Dirección de Obras y Administración la necesidad de mantener en buen estado las luminarias y que el parque de Av. Santiago Bueras está sin iluminación.
- ACUERDO N° 022** Se acordó informar a la Dirección de Obras y Administración de los problemas existentes con el basurero instalado en Av. Carlos Ibáñez.
- ACUERDO N° 023** Se acordó informar a la Dirección de Obras y Administración sobre la necesidad de fiscalizar empresa que construye viviendas en el sector del cementerio, con la finalidad de verificar situación en que se encuentran y obligaciones que pudieren tener pendientes con la municipalidad.
- ACUERDO N° 024** Se acordó solicitar a Secplac tener presente pavimentación del Pasaje Antonio Garay y triángulo ubicado en Piloto Pardo, entre Fresia y Patagonia.
- ACUERDO N° 025** Se acordó solicitar a Secplac tener presente proyecto para el mejoramiento del paseo de la calle Eusebio Lillo, donde se había proyectado una cancha de patinaje.

- ACUERDO N° 026** **Se acordó solicitar a la Directora de Obras revisar y buscar solución para la calle Carabinero Lucero, por las inundaciones que se producen en el sector por las lluvias.**
- ACUERDO N° 027** **Se acordó solicitar a la Directora de Obras revisar y buscar solución para el problema existente con la gran cantidad de cables que hay en las calles del sector céntrico de la ciudad.**
- ACUERDO N° 028** **Se acordó solicitar al Administrador Municipal buscar solución con la Corporación Municipal por la capacidad ociosa de los gimnasios de los establecimientos educacionales y la Sala de Uso Múltiple.**
- ACUERDO N° 029** **Se aprobó el Reglamento del Concejo Municipal.**

ELENA I. PURATIC GALINDO
Secretaria Municipal (S)
Secretaria del Concejo (S)